



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 62

Se da comienzo a la Reunión de Concejo Municipal N° 62, de fecha 16 de Noviembre del 2010, contando con la presidencia del Sr. Alcalde Don Carlos González Anjari y la presencia de los Sres. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.

También está presentes el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

TEMARIO:

- 1.- Lectura del Acta Anterior
- 2.- Lectura correspondiente Recibida.
- 3.- Informe del Presidente del Concejo.-
- 4.- Audiencia Comité Nuevo Amanecer y triangulo de Santa Rosa a las 16:00 hrs.-
- 5.- Junta de Vecinos José Joaquín Pérez.-

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 35 de la siguiente manera:

SUB. ITEM. ASIG.	DENOMINACIÓN (INGRESOS)	AUMENTO
115.03.01.002.001	EN IMPUESTO TERRITORIAL.....	\$ 600.000.-
115.03.01.003.001	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN.....	\$ 500.000.-
115.03.01.003.004	TRANSFERENCIA DE VEHICULOS.....	\$ 100.000.-
115.03.02.001.001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	\$10.000.000.-
115.03.02.001.002	DE BENEFICIO DEL F. COMUN. MUNICIPAL.....	\$ 12.000.000.-
115.05.03.099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS.....	\$ 7.310.000.-
115.07.02	VENTA DE SERVICIOS.....	\$ 850.000.-
115.08.02.001	MULTA DE BENEF. MUNICIPAL.....	\$ 400.000.-
115.08.02.002	MULTAS ART. 14. BENEF. FCM.....	\$ 300.000.-
115.08.02.003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES.....	\$ 500.000.-
115.08.02.004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES.....	\$ 200.000.-
115.08.02.007	MULTAS JUZGADO DE POLICIA LOCAL.....	\$ 2.800.000.-
115.08.02.008	INTERESES	\$ 500.000.-
115.08.03.001	PARTICIPACIÓN ANUAL.....	\$ 160.000.000.-
115.08.99.001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS.....	\$ 310.000.-
115.13.01.999	OTRAS.....	\$ 15.000.000.-
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		\$ 211.370.000.-

SUB. ITEM. ASIG.	DENOMINACIÓN (GASTOS)	AUMENTO
115.31.02.004.003.012	PROYECTO OBRAS CIVILES MUNICIPALES.....	\$ 30.000.000.-
TOTAL AUMENTO DE GASTOS.....		\$ 30.000.000.-

SUB. ITEM. ASIG.	DENOMINACIÓN (INGRESOS)	DISMINUCIÓN
115.08.03.002	COMPENSACIÓN FONDO COMUN. MUNICIPAL....	\$181.370.000.-
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS.....		\$ 181.370.000.-

HOJA Nº 2 DEL ACTA Nº 62 DE FECHA 16.11.2010

Al comenzar la Reunión se da lectura a la siguiente correspondencia Recibida:

- De la Directiva del Deportivo Municipal quienes solicitan apoyo para intercambio Deportivo con el Municipio de Cañete , se acuerda que se incorpore al Programa de Actividades Municipales de la oficina de Deportes , con un monto que no supere los \$220.000.-
- Invitación del Sr. Claudio Arriagada de la ACHM, a participar del V Congreso Nacional de Salud Municipal. Se autoriza que asista al Concejal Hernán Gutiérrez Zambrano los días 12 y 13 de Diciembre en la Comuna de la Serena .-
- Carta del Sr. Diego Valenzuela solicitando Patente de Restaurante en calle Bulnes 341, se aprueba sin inconvenientes. Que realice los tramites.-
- Informe del DOM sobre el Proyecto “ Paseo Costa Mar, Lebu” se entrega copia a cada concejal.-
- Modificación Presupuestaria Nº 12 del Daem para cancelar honorarios de Abogado por causa “ Constant y otros con I. Municipalidad de Lebu” cuya sentencia fue favorable al Municipio.-

Se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria del DAEM.-

INGRESOS		MILES \$
05.03.003	De la Subs. de Educación	10.000
05.03.003.001.001	Subvención Escolar	10.000
TOTAL		\$ 10.000.-

INGRESOS		MILES \$
21	CXP GASTOS EN PERSONAL	M\$10.000.-
21.03.001	HONORARIOS	10.000.-
TOTAL		M\$10.000.-

- Carta del Pastor Moisés González, quien solicita ayuda para contratar un bus para viajar a Coronel, el concejo opina que talvez se podría colaborar de alguna manera.-
- Resolución Exenta Nº 7118 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que aprueba protocolo para la Reconstrucción de Lebu.-
- Ord. Int. Nº 105 de fecha 11.11.2010, del Jefe de Secplan sobre contratación de Consultoría de normas de calidad Turística, se entrega copia a cada concejal .-
- Carta de Noviembre del 2010, de la Intendenta de la Región del Bio Bio, Sra. Jacqueline Van Rysselbergue en que envía copia del Plan Maestro de Desarrollo Regional con el objeto que sea analizado y se envíen observaciones y propuestas alternativas.-
- Para analizar esto se acuerda realizar reunión extra de concejo este jueves 18 a las 17.00 , e invitar al Departamento de Salud , Educación y , Secplan.-
- Carta de la Sra. Agueda Aguayo, quien solicita autorización de traslado y transferencia de Patente de Botillería, hasta su local ubicado en calle Gabriela Mistral de la Población Gabriela Pizarro.-
- El concejal recuerda que varios de las Directivas de las Juntas de Vecinos del sector Norte se opusieron a este traslado. Por lo que concejo no lo aprueba salvo que la Sra. Agueda traiga un documento con la aprobación de las Directivas de su sector.-
- Oficio 108 del 11.11.2010, del Jefe de Secplan sobre consultoría al Puerto Pesquero , el cual se trató en reunión anterior.

HOJA Nº 3 DEL ACTA Nº 62 DE FECHA 16.11.2010

- OF. ORD Nº 127 de la Sra. Oriana Sáez, Jefa de Finanzas Municipales proponiendo otra actividad para el PMG de este año de su Departamento.-

El concejal Alfredo Venturelli propone que se agregue la confección de 10 letreros de 4 x 05, en blanco con letras Rojas que diga "prohibido botar basura Multa 5 UTM".-

El concejal Roberto Chamorro expone que esto debería ser complementado por los Inspectores Municipales quienes deberían pasar partes.

En definitiva no se aprueba la propuesta y se recomienda que se definan algo que realicen ellos.-

- Carta de integrantes del Programa de Mujeres Jefas de Hogar , para participar en las actividades de Verano, especialmente en la Feria Artesanal y en la Feria Gastronómica.-
Se acuerda enviarlo a R.R.P.P para que los asesoren y realicen algo de buena calidad .-
- Del Seremi de Vivienda y Urbanismo quien envía publicación Diario Aldeas. Se acuerda oficiar que ese diario se debería contemplar las aldeas de la Provincia de Arauco.-

Ingresan a la sala Dirigentes de los extrabajadores del Cuerpo Militar del Trabajo, que no han sido contratados y que están reclamando para ser reincorporados en sus trabajos .-

Exponen que desean consultar por su situación y que se sabe al respecto. Además si habrían represalias por algunos trabajadores de los Pro-Empleo Municipal que están colaborando con ellos.-

El Alcalde expone que el tema está difícil y que el presupuesto del 2011 se está aprobando sin este tema. Se está peleando eso si para que los 250 cupos que quedaron puedan seguir para el 2011.-

Expone el concejal Hernán Gutiérrez Zambrano y Gloria Valderas diciendo que Clemira Pacheco y Manuel Monsalvez apoyaron esta moción y que el parlamentario Iván Norambuena no estuvo a la altura. Agrega que Alcalde de los Álamos informó que los 80 cupos con que se quedaron y los tienen asegurados por todo el 2011, cosa que en Lebu no sucede, por lo cual se ve que hay comunas que son privilegiadas respecto de otros.-

El Alcalde informa respecto a los trabajadores PMU que se sumaran a este paro, que eso es muy difícil de mantenerlo , pues esto está controlado por el Gobierno y no podemos estar en todos los frentes.-

El concejal Cristian Peña expresa que los que tienen que reclamar deben ser los que perdieron el trabajo y no los que continúan con trabajo.-

Se informa que la pelea hay que darla pero no arriesgar a los que están trabajando , el concejal Alfredo Venturelli explica que estos reclamos deben ser inteligentes y en el sentido de generar algún efecto comunicacional y debería hacerse algún coordinado con otras comunas .-

HOJA Nº 4 DEL ACTA Nº 62 DE FECHA 16.11.2010

La concejala Gloria Valderas Silva expresa que hoy día en varias comunas de la Región se está movilizado, y agrega que ella no entiende como el Gobierno es tan drástico con los trabajadores y no con otros como la Sra. Enedina Bello que tampoco trabaja y solo se pasea .-

Los Dirigentes informaron que entre los trabajadores hay casos de personas que están recibiendo pensiones y se les informó que eso fue por una imposición de la Gobernación.-

El Alcalde insiste que es importante que los que están trabajando es mejor que no se involucren en este tema. Y el concejal Roberto Chamorro expone que sería bueno que en estas situaciones hubiera mas comunicación con el Alcalde y los concejales para analizar todos los detalles pues es muy peligroso faltar a esos trabajos.-

La Concejala Gloria Valderas Silva expresa que estamos en otro Gobierno y ella dijo varias veces que los trabajadores no van a poder doblar la mano y lo estamos viendo hoy, en que no está la misma sensibilidad social que antes .-

Sin más que agregar se retira de la Sala e ingresan los dirigentes de los Comités Nuevo Amanecer y el Triangulo de Santa Rosa, Sr. Segundo Moraga Rojas y el Sr. Patricio Fuentes respectivamente.-

Consulta uno de los Dirigentes que ha sucedido con los terrenos de la Empresa de Ferrocarriles.-

Se expone que un Abogado de Bienes Nacionales expuso que ellos están en condiciones y dispuestos a realizar tramites de saneamiento de terrenos aunque los terrenos sean de Ferrocarriles. Se recomienda que a través de la oficina de Cartera Hipotecaria se inicien los trámites.-

Hace un par de años Bienes Nacionales no aceptaba que el ingreso de carpetas para sanear terrenos que eran ferrocarriles y ahora sin los que están aceptando.

El Alcalde expresa que la Ministra de Bienes Nacionales es la esposa del dueño de Cristalerías Toro, con quien se tiene el contacto para solicitar colaboración especial para este tema de saneamiento de títulos de Dominio.-

Se informa también que en Santa Rosa de han formado dos grupos de Bandas de Jóvenes que se atacan entre ellos y han quedado heridos, algunos de gravedad. Se acuerda oficiar a carabineros que retomen las rondas a Santa Rosa pues volvió al nivel de desorden.-

Se expone además la necesidad de luminarias, y el Alcalde informa que antes de fin de año se solucionara el tema de las luminarias.-

Sin más que tratar se retiran de la sala los dirigentes de Santa Rosa e ingresan dirigentes de la Población José Joaquín Pérez.-

Don José Amoyao expone que el año pasado se tenía un proyecto de acondicionamiento térmico para las casas, y la J. J Pérez está dividida en dos etapas, la primera etapa tiene el permiso de construcción pero no la recepción Municipal, documento indispensable para realizar cualquier otra ampliación o modificación, se trata de aproximadamente 60 viviendas.-

HOJA Nº 5 DEL ACTA Nº 62 DE FECHA 16.11.2010

A ellos como Directiva les queda muy poco y desean dejar solucionado este problema.-

Además exponen que existe el problema de un taller mecánico que ocupa parte del terreno de la Junta de Vecinos y él mecánico, ocupan el terreno con vehículos de diferentes tamaños.-

Ingresa también Don Leonardo Badilla del Departamento de Obras Municipales y Don Gonzalo Carril del Departamento de Transito, a quienes se les explican los problemas .-

Don Leonardo Badilla expone que por Ley 20.251, se establece un modo simple de regularizar la recepción Municipal , a través de un pequeño plano que sería igual para todos, y se necesitaría la lista o catastro de las personas que están en esta situación con nombre y Dirección.-

Respecto al problema del taller mecánico Don Leonardo Badilla expresa que es un problema generalizado en Lebu, y existen varios casos y la DOM siempre ha conversado el tema tratando de no ser tan rígido.-

Se resume en definitiva que los dirigentes van a recordar la información de los vecinos para entregarlos en Obras y Don Leonardo Badilla además verá la forma de solucionar el problema del taller mecánico que ocupa el terreno de la sede de la Junta de Vecinos .-

Además se expone un problema de más luminarias que no funcionan y están así hace casi un año.-

Sin más que tratar se retiran los vecinos y Don Gonzalo Carril. Del Departamento de tránsito.-

En otro tema Don Leonardo Badilla expone que se tiene un problema con el proyecto de Electrificación de la Isla Mocha, el cual está por comenzar su ejecución y el Municipio está siendo nombrado como unidad técnica para la ejecución pero el Municipio no tiene especialistas en el tema Eléctrico y el monto es de 1.000 millones de pesos para ejecución pero solo tiene 3 millones para consultoría.- se recomienda ver la forma de contratar un Ingeniero Civil Eléctrico para este tema.-

Sin más que tratar se retira Don Leonardo Badilla.-

En otro tema y respecto al Oficio de la Sra. Intendenta se acuerda realizar concejo Extraordinario para el Jueves a las 17.00 horas para analizar el Plan Maestro de Desarrollo Regional.-

Además el Concejal Hernán Gutiérrez , solicita autorización para asistir a una reunión en Talcahuano el día 25 de Noviembre 2010, todo el día para tratar el tema de la Salud Municipalizada.-

Se aprueba sin inconvenientes.-

En informes del Sr. Alcalde Don Carlos González Anjari expone que en el viaje a Santiago se reunieron con el Vicepresidente de CORFO, con quien se consiguió un llamado de atención a CORFO Regional , que se tiene una reunión con ellos el viernes 26 a las 15.00 horas en cañete.-

HOJA Nº 6 DEL ACTA Nº 62 DE FECHA 16.11.2010

Informa además que la Sra. Intendenta informó que se contrató un estudio para determinar el punto ideal de la Provincia de Arauco para construir un Puerto.

El problema es que al parecer esto está apuntando al sector de Yany, lo cual no sería conveniente, pues en Yany no hay nada, y el mayor costo que signifique construirlo en Lebu estaría pagado con creces con todo lo que costaría llevar todo por allá.-

Además se informa que se está en la fecha para postular a los 10 millones de dólares del Gobierno Español al Gobierno Chileno para la zona de Catástrofe y en el cual hay que postular proyectos.-

En otro tema se expone que en una reunión con la Organización de Armadores, Mesa Comunal de Pesca y Mesa Provincial donde hubieron tres propuestas distintas. Se realizará otra reunión acá en Lebu. Mientras vendría a Lebu el Director Nacional de Obras Portuarias.-

La otra reunión fue en el Ministerio de Salud, se entrevistó con el Ministro Mañalich quien accedió a ambas peticiones que se llevaban, y se comprometió a resolver el tema de la deuda de este año.-

Se considera que el trato que él dió fue muy accesible y se acuerda invitarlo a visitar la Comuna de Lebu y la Isla Mocha.-

Además el Alcalde expone que se ha estado discutiendo el tema de Liceo Bicentenario y se ha llegado a acuerdo con la alternativa de adecuar el establecimiento de a poco para reconvertirlo en Liceo de Excelencia .-

Sin embargo existe también una serie de aprehensiones a seleccionar a los alumnos, pues habrán alumnos de Lebu que no quedaran, y tampoco se puede dividir el liceo y tener alumnos de primera categoría, otros de segunda categoría..

Por ultimo los concejales Cristian Peña y Roberto Chamorro, solicitan autorización para asistir a seminario "Reconstrucción Turística 8.8" a realizarse en Dichato los días 26 y 27 de Noviembre. Se autoriza sin inconvenientes.

Además en relación a la solicitud de traslado de Patentes del Sr. Lizama Olivos. Se acuerda revertir la autorización otorgada en la reunión pasada con el objeto de analizarla mejor.-

RESUMEN DE ACUERDOS:

- **De acuerdo a la solicitud de la Directiva del Deportivo Municipal, quienes solicitan apoyo para intercambio Deportivo con el Municipio de Cañete, el concejo acuerda que se incorpore al Programa de actividades Municipales de la Oficina Deportes, por un monto que no supere los \$220.000.-**
- **Se acuerda enviar al Departamento de Relaciones Públicas para asesoramiento y presenten una buena presentación, la Carta de integrantes de las integrantes del Programa de Mujeres Jefas de Hogar para participar en la feria Artesanal y Feria Gastronómica.-**

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 20.15 horas.-

HOJA Nº 7 DEL ACTA Nº 62 DE FECHA 16.11.2010

**CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**